



PARTICULARES

ANUNCIO de 22 de octubre de 2025 sobre transformación de Restaurex, Sociedad Cooperativa Especial en Sociedad Limitada. (2025081751)

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 87.d) de la Ley 9/2018, de 30 de octubre, de Sociedades Cooperativas de Extremadura, se hace público que la Asamblea General Extraordinaria de Socios de Restaurex, S. Coop. Especial, ha aprobado en fecha 1 de septiembre de 2025, la transformación de Restaurex, S. Coop. Especial, en sociedad limitada; con la denominación Restaurex Mérida, Sociedad Limitada, todo ello en los términos y de conformidad con el informe del Consejo Rector redactado, conforme al artículo 85.1.a) de la Ley 9/2018, de 30 de octubre, de Sociedades Cooperativas de Extremadura.

Mérida, 22 de octubre de 2025. La Administradora Solidaria de Restaurex, S. Coop. Especial,
MARÍA DOLORES DELGADO RAMOS.